

Quito, 14 de marzo de 2014

Señores

PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE JESA CÍA. LTDA.

Presente

**ASUNTO: INFORME DE GERENCIA.**

El informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, que fue entregado a ustedes para su revisión y aprobación, los que serán remitidos a la Superintendencia de Compañías, según lo establecen las Leyes de la República, reflejan los siguientes resultados:

Las ventas realizadas en este período sufrieron un decremento con relación al año 2012, análogos que se debe a que existe en el mercado una altísima competencia de menores precios que son ofrecidos por artesanos que tienen el beneficio de no cobrar el I.V.A., lo que significa una desventaja para nosotros que, siendo una Empresa, tenemos que cubrir otras obligaciones con el el S.R.L., IESS, Municipio, etc., Sin embargo, pudimos cumplir con todas estas obligaciones fiscales, patronales, bancarias y con proveedores.

Como es de su conocimiento, en el aspecto legal se tomaron algunas resoluciones:

Como consta el Acta de la Junta General Extraordinaria realizada el 16 de abril de 2013, los Socios Rosario Soria Arciniegas de Cadena y Vicente Soria Arciniegas, cedieron su participación social de la Empresa, a favor de los Socios Zuly Soria Cárdenas y Jaime Soria Cárdenas.

En vista de que JESA CÍA. LTDA., cumplió sus 30 años de vida útil en mes de octubre de 2013, con fecha 29 de julio del 2013, en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, se resolvió: 1) Aumentar el plazo de duración de la Compañía en 30 años más, a partir de la aprobación de estos estatutos y aprobación en el Registro Mercantil. 2) Modificar el tiempo de duración del nombramiento de Gerente General y Presidente, estableciéndose en 5 años. 3) Aumentar el capital social de \$ 400,00 a \$ 2.000,00, con aportes en efectivo, como consta el Acta respectiva.

Para cumplir con estos objetivos, se contrató los servicios profesionales del Abogado Dr. Gonzalo Hidalgo, a quien se le encargó realizar todos los trámites pertinentes ante la Superintendencia de Compañías, Notarías y Registro Mercantil.

En Junta General Universal Extraordinaria, del 14 de agosto del 2013, se procedió a nombrar Presidente, Gerente General y Representante Legal de la Compañía, que recaerón en las personas de la señorita Zuly Elizabeth Soria Cárdenas y del señor Jaime Ernesto Soria Arciniegas, respectivamente.

Este nuevo período de la Compañía, de igual forma constituye un gran reto que lo asumimos con mucha responsabilidad, honestidad y el deseo de seguir manteniendo la ética profesional y calidad en base a la experiencia y prestigio adquiridos en los 30 años precedentes.

Estoy seguro de que contaré con la colaboración decidida de los socios y el personal que forma parte de JESA CÍA. LTDA., a fin de alcanzar las nuevas metas propuestas.

Más atentamente,



Ldo. Jaime Soria Arciniegas,

GERENTE - REPRESENTANTE LEGAL